

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2018**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, seminario 1, el 11 de junio de 2018, a las 12:30 h, en primera convocatoria y a las 13:00 h, en segunda se reúne en sesión extraordinaria del Consejo de departamento, constituido por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Aboussi, Mourad
Alcázar Campos, Ana
Gijón Sánchez, Teresa
Girela Rejón, Blanca
Hernández Plaza, Sonia
Martínez Sánchez, M^a Ángeles
Medina Rodríguez, M^a del Valle
Morales Villena, Amalia
Ocaña Gómez, Mercedes
Pino Segura, M^a Dolores del
Quesada Herrera, M^a Encarnación
Raya Lozano, Eduardo Enrique
Rondón García, Luis Miguel
Sancho Frías, Inmaculada
Valenzuela Vela, Lorena

Se disculpan las profesoras Aranzazu Gallego, María Espinosa Spínola e Isabel Marín. No asiste la profesora Rosana de Matos por estancia en Brasil.

En el horario previsto la Directora da inicio al Consejo Extraordinario de Departamento, con el único punto del Orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, de las Solicitudes (perfiles y comisiones evaluadoras) de cinco plazas de profesorado TU resultado de la Acreditación por la ANECA de cinco profesoras de este Departamento, situadas, según el listado elaborado por la Universidad de Granada, en este orden:

Nº 88

- Nº 163
- Nº 181

- N° 241
- N° 255.

La Directora da inicio al Consejo exponiendo cuál ha sido el proceso seguido para la solicitud de las plazas de titular, ya que éstas solo se pueden pedir debido a la acreditación de una profesora o profesor del Departamento, estableciendo la Universidad el orden en función de la fecha de acreditación. Así mismo, hace referencia al calendario previsto (ver anexo 1) que fue enviado junto con la documentación relativa a la plaza. Esta última se aporta en formato papel en este momento, en concreto, las solicitudes de las plazas n° 88, 163, 181, 241 y 255 (se adjuntan como anexos a este Acta).

La Directora propone leer todas las solicitudes y hacer un único proceso de votación de todas las plazas, se aprueba esta propuesta por asentimiento, ya que ningún miembro del Consejo se opone o plantea algo alternativo.

La Directora procede a la lectura de los perfiles y de las comisiones evaluadoras de cada una de las solicitudes, detectando un error en la plaza n° 255 ya que la profesora M^a Paz García Longoria no pertenece a la Universidad de Granada sino a la de Murcia. Se procede a hacer la corrección pertinente.

La Directora abre un turno de palabra. Intervienen el profesor Enrique Raya Lozano, la profesora Amalia Morales Villena y la profesora Dolores del Pino para expresar la enhorabuena al Departamento por las plazas y a las profesoras por sus acreditaciones. Las dos últimas resaltan la consolidación del Departamento en este sentido.

A continuación se procede a votar conjuntamente todas las solicitudes, quedando la votación como sigue:

Votos a favor: 14

Abstenciones: 1

Sin más asuntos que tratar, la directora levanta la sesión siendo las 14.00 horas del día de la fecha al principio indicada.

ANA

Edo. Ana Alcázar Campos

Secretaría Docente



Blanca Girela Rejón

V° B° Blanca Girela Rejón

Directora del Departamento